DECRETO 2670/2017
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL (P.E.P.)

Convenio de Desarrollo y Ejecución del Programa Nacional de Salud Escolar.
Del: 23/08/2017; Boletín Oficial 08/09/2017

Artículo 1º.- Ratifícase el CONVENIO DE DESARROLO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE SALUD ESCOLAR, celebrado entre el Ministerio de Salud de Nación y el Ministerio de Salud de la Provincia de la Pampa el 30 de diciembre de 2016, el cual forma parte del presente Decreto.
Art. 2º.- Dése intervención a la Cámara de Diputados, solicitando la aprobación legislativa prevista en el artículo 81 inciso 1º de la Constitución Provincial.